

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Sábado 4 de Setiembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 733

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Concepción y Correa.—San Lorenzo Justimiano, primer patriarca, de Venecia.—Santa Obdulia, Virgen, en Toledo.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—El siervo de Dios, San Eleuterio, Abad, en Roma.—Los Santos mártires Eótido, Diácono, Eugenio y compañeros, en Capadocia.—San Zacarias, profeta, en Jerusalem.

LA CRIMINALIDAD

La opinión pública no puede ménos de lamentarse de la extraordinaria ejecución de crímenes, que por sus circunstancias son verdaderamente horrorosos, causan viva impresión en el ánimo de todos.

Diariamente la prensa nos refiere ó da cuenta de hechos de esa naturaleza, que acusan el estado de perversión moral á que hemos llegado, y aunque aquella esfuerzase en investigar las causas de la comisión de tanto delito y procura por cuantos medios están á su alcance poner remedio al mal, nada ha conseguido, y por lo mismo se hace preciso y necesario insistir sobre punto de tanta trascendencia y de interés para la sociedad.

¿A qué obedece tanto asesinato, suicidio y demás delitos que con frecuencia se cometen? Fácil es conocer su origen ó causas que lo motivan. Es fuente inagotable de ellos en primer término, la falta de educación y de instrucción en los primeros años de la vida, en esta época en que es tan fácil conducir al niño que más tarde se convierte en hombre por el camino del bien, haciéndole comprender sus derechos y obligaciones para consigo mismo y para con sus semejantes.

Si esta instrucción ó enseñanza no se da al hombre en la edad infantil, si no cultiva su inteligencia siquiera sea en los estrechos límites de los primeros rudimentos, resulta que ese ser humano apenas se distingue del bruto, muévase sólamente á impulsos de ciegas y desenfrenadas pasiones que la razón de que se halla dotado es impotente para ejercer su principal ministerio de conducirle al bien, templando sus apetitos, llevándole estos mismos á ejecutar actos de verdadero salvajismo, por ignorancia del respeto y consideración que debe al que es su hermano y semejante.

Procúrese dar la enseñanza moral á tantos niños como vemos abandonados, haciendo obligatoria la asistencia á las escuelas y tenemos la seguridad de que el mal que hoy lamentamos irá disminuyendo á medida que se imponga el perfeccionamiento moral del individuo.

Mas aunque la falta de instrucción es la causa primordial de la criminalidad, existen otras que influyen grandemente al aumento de esta: es una, la falta de un cuerpo bien organizado y numeroso de policía, que lleve su acción hasta descubrir inmediatamente el

delito, y ponga al delincuente á disposición de los Tribunales de justicia.

La impunidad que ahora vemos de muchos crímenes, por razón de que no existe un cuerpo de policía capaz de dirigir sus investigaciones por todas partes, es un aliciente para los criminales que debe desaparecer aumentando aquel servicio.

Es también causa productora del crimen nuestro actual sistema penitenciario. Los presidios correspondiendo al objeto de su establecimiento debían y deben ser, lugares de corrección de costumbres y arrepentimiento del delito que expian los que en ellos se encuentran; mas tan lejos de suceder esto, y dada la actual organización que en España tienen los presidios, son parajes infectos donde se proyectan nuevos crímenes que se han de realizar el día que aquellos se abandonen.

A fin de evitar tan funestos resultados, y para que la expiación del delito produzca arrepentimiento y el fin de la pena impuesta por los Tribunales sea una verdad, conviene acudir pronto al mejoramiento de los presidios, convirtiéndolos en establecimientos de verdadera moralización y positivo y real perfeccionamiento de los individuos que á ellos vayan.

Puestas de manifiesto las principales causas de los crímenes que diariamente nos afligen, sólo falta que se dicten disposiciones para destruirlas y eso sólo puede hacerlo el Gobierno, del que esperamos mucho en pró del bien individual y del de la sociedad en general.

Excmo. Ayuntamiento.

Sesión del día 1 de Setiembre.

Fué presidida por el primer Teniente Alcalde Sr. Martín Benito, asistiendo á ella los concejales Sres. Riesco, Blanco, Benitas, Carnero, Cardenas, Clemente, Moro y Romero.

Leída por el Secretario el acta anterior, fué aprobada.

Dada lectura á dos cartas que suscribe D. Santos Laviña ofreciendo cobrar algunos créditos que resultan á favor de la Corporación, se acordó informara la Comisión de Hacienda.

No habiendo tenido efecto por falta de licitador la subasta anunciada para el blanqueo y retejo de la casa-cuartel de la Guardia civil, se acordó celebrar una nueva, bajo el mismo tipo y condiciones.

Leído un oficio del Sr. Gobernador civil participando haber recibido el informe del Ayuntamiento del análisis de las aguas del pozo adyacente al Cementerio, la Corporación quedó enterada.

Leído asimismo un informe de la Comisión de Obras proponiendo la variación en las tarifas que se han de aplicar para las

obras que se ejecuten en predios cuyos dueños lo soliciten, se acordó su aprobación.

Fueron concedidas licencias para ejecutar obras en sus predios á los Sres. D. Ildefonso Borrego y D. Emilio Ralero.

Se acordó adquirir por subasta la cebada que se necesite para la manutención de las mulas que pertenecen al Municipio.

Así mismo se autorizó á la Comisión de Instrucción pública para que avistándose con el Sr. Benedicto Berdier, le ruegue retire la dimisión que ha presentado como maestro de la escuela de adultos.

Se acordó también no mostrarse parte en la causa que se sigue á Juan Muga y compañeros por atentados á un sereno, sin que por esto se entienda que renuncia á la indemnización civil que corresponda.

Y últimamente, se acordó el empadronamiento que solicitan los Sres. D. José García Solís y D. Manuel Herrero García.

Se levantó la sesión por no haber mas asuntos de que tratar.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 4 de Setiembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros.....	762, 0
Máxima al sol en grados.....	35, 0
Idem á la Sombra, id.....	26, 2
Mínima á idem.....	12, 2
Termómetro seco, id.....	19, 6
Idem húmedo, id.....	15, 0
Agua evaporada en milímetros.....	3, 0
Aparatos de tempestad por la tarde, con algunos truenos y escasa lluvia.	
Viento O.—Brisa.—Nuboso, cirro-cúmulos	

Como ya saben nuestros lectores esta noche tendrá lugar en el Teatro del Liceo el debut de las compañías de zarzuela y baile que dirigen respectivamente los Sres. D. Agustín Guzman y D. Cosme Bauzá.

El Vaticano ha enviado una circular á los obispos de la cristiandad para que en lo sucesivo todos los sacerdotes, al *Oremus*, que se dice al fin de la misa se añadan las palabras *pro libertate Ecclesie*.

En la pasada semana—dice el *Correo Médico Castellano*—hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el joven académico de la Real de Medicina y redactor de *El Siglo Médico*, Dr. D. Angel Pulido, que ha permanecido dos dias entre nosotros visitando los monumentos de esta histórica ciudad.

Con motivo de las ferias y corridas de toros que tendrán lugar en esta capital los dias 11, 12 y 13 de Setiembre las compañías de los Ferro-carriles de Medina del Campo á Salamanca y Norte de España han establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante los dias 11, 12 y 13 para todos los trenes, entre las Estaciones de Medina á Salamanca, y para los trenes correos números 12 y 13 entre

las Estaciones de Avila á Valladolid los dias 10, 11 y 12 con destino á Salamanca.

Los billetes serán valaderos á su regreso hasta el primer tren del dia 14 en la linea de Medina á Salamanca.

Los viajeros de la linea del Norte podrán regresar los dias 11, 12 y 13 por todos los trenes hasta Medina, para poder empalmar con los del Norte números 12 y 13.

No se admitirán más equipajes que los que los viajeros puedan llevar á la mano.

Los niños no podrán disfrutar de este beneficio y si podrán optar por un billete entero de ida y vuelta ó por medio billete con arreglo á la tarifa general.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros á nuestro respetable compañero en la prensa D. Eduardo Abela y Saint Audino, director de la *Gaceta de Agricultura*, Vice-presidente de la Junta Consultiva agronómica, Vocal del Consejo Superior y Comisario de Agricultura de la provincia de Madrid.

Reciba el Sr. Abela nuestro afectuoso saludo.

Se hacen preparativos en Milán (Italia,) para imprimir un periódico en caracteres luminosos, para que pueda leerse de noche y sin luz.

La impresión se hace sobre un tejido que es susceptible de lavado, quedando en forma tal si el lector lo deseara que podrá muy bien servirle de pañuelo.

Discurrir es, y revela práctica y talento el descubrimiento en los autores.

S. M. la Reina Regente ha concedido 250 pesetas de su bolsillo particular á cada uno de los individuos que fueron mordidos pocos dias ha por un perro rabioso en Caravaca (Murcia), á fin de que puedan trasladarse á Paris y someterse al tratamiento de Mr. Pasteur.

Leemos en un periódico de Málaga acerca del temblor de tierra que se sintió dias pasados en aquella capital:

«A la una y veintisiete minutos de la madrugada del miércoles se sintió en esta capital un fuerte terremoto oscilatorio de N. O. á S. E. que duró unos seis segundos.

La alarma fué grande, sobre todo en ciertas zonas de la ciudad donde se acentuó más el movimiento, saliéndose muchas personas á las plazas y sitios anchos.

Los relojes se pararon, y no pocos tabiques se agrietaron.

Cuando el terremoto tuvo lugar, el calor era sofocante.»

Ayer recibimos por el correo interior una composición poética dedicada al Excmo. Ayuntamiento y que firma Ibo Paneracio Lila, la cual no publicamos, porque creemos carece de originalidad y mérito literario, dicho sea con perdón de su autor. Por otra parte, no acostumbramos á dar cabida en nuestro diario á composiciones de este genero.

Nuestro querido amigo D. Luis Dominguez Berrueta, auxiliar que fué de la Secretaría de este Gobierno civil de esta provincia y actualmente oficial de la clase de cuartos de la Administración de Correos de Cuenca, ha sido trasladado de Oficial 3.º de la de igual clase de Valladolid.

Enviamos al joven abogado la más cordial enhorabuena por el merecido ascenso que acaba de obtener.

El Sr. Ibañez ha terminado la restauración del cuadro del nacimiento del Niño de Dios, original de F. Rivera (*el Spagnoletto*). Pintado sobre imprimación negra, esta devoró los oscuros y medias tintas tratadas ligeramente, resultando un todo oscurísimo, que apenas deja ver sus restos, magistralmente hechos, añadiéndose á esta contradicción la de haberse hervido la pintura en varios puntos, cuando se incendió el templo de las Agustinas.

Cuantos han tenido ocasión de contemplar

este cuadro no habrán podido menos de admirar la maestria con que el restaurador ha llenado su difícil cometido. Diremos de paso que el referido cuadro no es el mejor que decora los muros de tan monumental iglesia; pero sigue en mérito relativo al de la Purísima Concepción, restaurado anteriormente.

Este, en opinión del Sr. Ibañez, puede ponerse en parangón con los de primer orden por su correcto dibujo, magistral ejecución, pintoresca composición y riquísimo y armonioso colorido. Solamente alumbrado por divina inspiración pudo el afortunado autor pintar aquella celestial y virginal pureza, aquel encantador rostro tan diferente del de la numana hermosura y tan aproximado á aquella de que concebimos adornada á la Santísima Virgen.

También sorprende por su franca y briosa ejecución, hermoso y fresco colorido el cuadro de San Genaro, del mismo autor.

Al Administrador de Correos de esta capital Sr. Madrazo, debemos un ejemplar de la «Tarifa para la Correspondencia que circula en la Península, Islas Baleares, Canarias, ó posesiones Españolas del Norte de Africa; para la que se dirija á las Islas de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Fernando Poo, Annobón ó Corisco, y para la que se cambie entre España y las poblaciones de la Costa occidental de Marruecos. Agradecemos el acuerdo.

El czar de Rusia ha enviado al Dr. Pasteur 20.000 duros, como suscripción personal para el Instituto internacional de la rabia, que se va á establecer en Paris.

He aqui el pronóstico del célebre astrónomo Zaragozano, D. Mariano Castillo, para el presente mes:

«Continúa el mismo tiempo, si bien refresca algo; revuelto y tempestuoso, produciendo avenidas y naufragios; después buen tiempo que cambia en lluvias y vientos muy generales y fuertes emociones en el mar; por último, tiempo desapacible, siendo muy probable que las nieves coronen los montes, acompañando lluvias tempestuosas, vientos recios y algunos truenos.»

Dice *El Estoque de Sevilla*:

«Se ha retirado del toreo, separándose por consecuencia de la cuadrilla de *Lagartijo*, el ya veterano picador José Calderón.

Con este son tres los hermanos Calderones que dejan los toros después de picar constantemente treinta años.

Quedan aún Manuel y algún otro de la familia de picadores apellidados Calderón. José empezó su vida torera como banderillo, haciéndose después picador, y se ha distinguido siempre por lo bien que castigaba á los toros, siendo considerado como uno de los mejores de la gente de á caballo.»

Ayer tarde fué conducido á la prevención un mozalvete que habia jugado una trastada al dueño de la casa de huéspedes establecida en la calle de Zamora.

El cabo número 2 del Cuerpo de Orden Público recogió anoche una navaja de grandes dimensiones, á un sujeto que transitaba por el barrio de los Milagro.

Advertimos á los fieles que pueden ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia de la Catedral el dia 7 del corriente, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del dia siguiente, por celebrarse la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen.

La testamentaria de D.ª Margarita Arribas adjudicará cuatro dotes para ingresar en Comunidades de la ciudad de Salamanca. Las pretensiones se dirigirán á D. Calisto Lajas, Estafeta 29, manifestando con claridad sus condiciones, porque serán preferidas las que por su instrucción, voz ó conocimientos en el piano, se juzguen más útiles á las comunidades donde hayan de ingresar.

Esta tarde hemos recibido el siguiente B. L. M.

«El Vice-presidente de la Comisión provincial de Salamanca B. L. M. al Sr. Director de El FOMENTO y le suplica se digne concurrir á la reunión que se celebrará el lunes próximo á las cinco de su tarde en el Palacio de la Diputación para tratar de la celebración del Congreso de Agricultores en esta capital.

D. Ricardo Torroja aprovecha esta ocasión para ofrecer á V. el testimonio de su más distinguida consideración y aprecio.

Salamanca 4 de Setiembre de 1886.»

Prometemos asistir al acto.

Los conciertos que vienen dando en el Café de Colón los Sres. Farbán y Canto, empezarán todos los dias á las ocho y media de la noche y concluirán á las once y media.

El esmerado servicio que hay en citado Establecimiento, y las sesiones musicales que se viene celebrando en el mismo, hacen que se vea muy concurrido el nuevo Café, donde se pasa agradablemente el rato.

El jueves 2 del presente falleció en el Tejado (Béjar) D.ª Joaquina Garcia, esposa de don Segundo Gimenez Secretario de Ayuntamiento de igual pueblo y madre de nuestros queridos amigos Esteban y Longuinos Gimenez, estudiantes de esta Universidad.

Acompañamos en el dolor á nuestros amigos y á su numerosa familia.

Con motivo de un suelto que publicamos dias pasados denunciando ciertos abusos cometidos en la estación de Boadilla, por un empleado del ferro-carril S. F. P., se ha presentado en nuestra redacción un jefe de la misma que se cree aludido exigiéndonos una satisfacción que no podemos ni debemos darle.

Por esta razón nos ha enviado dos amigos, intentando por la fuerza violar nuestros sagrados derechos, olvidando en su despechosa ira, lo que es nuestra misión y cuales son nuestros deberes para con el público.

El FOMENTO, cumplirá con aquellos deberes y llevará satisfecho las consecuencias de sus actos.

La causa de la justicia es la nuestra, y es nuestra bandera la verdad.

Esperamos con calma los sucesos.

El Gobernador civil de la provincia, en circular que publica el *Boletín oficial* correspondiente al dia de hoy, encarga á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y agentes de su autoridad, procedan á la busca y captura de del joven Antonio Parra Angulo, de 18 años de edad, grueso, ojos azules saltones, pelo castaño claro, viste trage color canela, sombrero largo negro, tiene una cicatriz bastante grande en la nariz, que se fugó el dia 5 de Julio último de la casa paterna.

Mañana tendrá lugar en los templos que señalamos, los siguientes cultos:

Clerencia.—A las siete comunión para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús, que no lo hubieran recibido el viernes anterior.

Santo Domingo.—A las tres de la tarde vísperas cantadas, procesión, rosario y plática en honor de la Virgendel Santo Rosario.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las hermanitas de los pobres.—A las cinco y media de la tarde se expone á S. D. M. y seguidamente se rezará la estación y se cantarán motetes, dándose después la bendición.

Santa Maria de los Caballeros.—Continúa la novena á la Natividad de la Santísima Virgen, que comenzó en la semana anterior con Misa cantada á las ocho todos los dias novena que se repite por la tarde.

El 8, dia de la fiesta principal, Misa solemne á las diez con S. D. M. masifiesto y sermón que predicará D. Hermenegildo Pacheco, Economo de la misma.

VARIEDADES

UNA FÁBRICA DE ESQUELETOS

Refiere un corresponsal de la *Medical Press* de Londres que hallándose días pasados en París, en la clínica de un sabio profesor, una de las enfermas á quien preguntaron qué oficio tenía contestó que *trabajaba en esqueletos*, es decir, que se ocupaba en raspar los restos humanos destinados á la formación de los esqueletos que se hallan de venta en los escaparates de las tiendas de objetos de anatomía.

Entusiasmado por el descubrimiento de este curioso oficio el corresponsal del periódico inglés, procuró captarse la voluntad de la enferma y cuando salió del hospital, le suplicó que le sirviera de guía en la fábrica donde la trabajaba.

Esta fábrica que se encuentra en el llano de Saint Denis, se compone de vastos departamentos de madera, comprendiendo un taller principal y varios accesorios. La gran nave está ocupada por dos filas de enormes calderas, cuyas emanaciones como puede suponerse, no tienen nada de suaves, ni aun los olfatos habituados á la atmósfera de las salas de disección.

Dichas calderas sirven para despojar los huesos por medio de la ebullición de los tendones que tienen adheridos. La parte más delicada de la operación constituye la desarticulación de los cráneos que se practica aparte y que se consigue más fácilmente en los de los niños ó jóvenes adultos por un ingenioso procedimiento que consiste en llenar la cavidad cerebral de guisantes secos; sumergidos en seguida los cráneos en el agua

al hincharse los guisantes producen la dislocación por las suturas más delicadas.

Algunas de las calderas contienen huesos de animales destinados á proporcionar esqueletos á precios más arreglados que los humanos, pero que son indispensables para el estudio de la *Historie Natural* y que forman un importante artículo de exportación parisiense.

Cuando los huesos han permanecido sometidos á una prolongada ebullición, se transportan á las mesas donde los obreros y obreras raspan con cuidado, para acabar de limpiarlos de los tejidos que por la humedad se les hayan adherido. Por este trabajose pagan muy caras ciertas especialidades, como por ejemplo, las que se preparan con huesos muy menudos, los esqueletos de ranas, lagartos, etcétera.

La grasa que flota en las calderas, se recoge con cuidado, vertiéndola luego en un barreño especial que se halla situado en un rincón de la sala.

Es un misterio, cuyo descubrimiento sería cariosísimo saber, el objeto ó uso á que se destina la grasa recogida.

Los huesos después de haber sido raspados, se someten al blanqueo, bien por la acción del cloruro de cal para los esqueletos baratos, bien por la acción de los rayos solares para los de lujo.

Finalmente, pasan á un taller especial donde son apartados, montados en latón y articulados.

Estas últimas operaciones exigen profundos conocimientos en osteología además de un gran golpe de vista artístico, pues se trata de escoger en una colección de huesos, los más proporcionados para que puedan haber pertenecido á una sola persona.

Por supuesto, no se articulan sinó los más hermosos y perfectos; los otros se venden al pormenor á los estudiantes económicos, que se conforman con la mitad ó una parte de esqueleto no montado.

El sexo influye mucho en el valor de los huesos: un buen esqueleto vale por regla general 20 ó 25 por ciento más que un esqueleto de hombre, en iguales condiciones.

Se destinan calderas especiales para los huesos de niños, desde la más tierna edad hasta la de dos ó tres años. En los muestrarios de los almacenes, se colocan estos esqueletos en escala progresiva, desde el pequeño feto que apenas medirá tres ó cuatro pulgadas, hasta el *bebé* de sesenta ó ochenta centímetros, todos en línea. Estos esqueletitos tienen un valor proporcional al de los adultos.

Ocurre preguntar de donde proceden todos estos cadáveres. Según parece, la mayor parte la proporcionan los hospitales y las salas de disección y el resto las prisiones. En general la oferta es inferior á la demanda; pero en estos últimos tiempos, abundancia y la buena venta de esqueletos de procedencia austriaca, y cuyo origen parece ser la guerra turco-rusa, ha influido bastante en el mercado.

A pesar de la crisis industrial y comercial que se extiende por el mundo entero, la industria de los esqueletos atraviesa una época de las más florecientes.

MATACALLOS OÑATE

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA DE CUCHE Y MULAS

Se vende una carretela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de 5 años de edad y 7 dedos de alzada. En la calle de Zamora, núm. 26 darán más pormenores.

Emilio Allú,



8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CLÍNICA ESPECIAL

DEL

DR. J. ALVARADO

Excepto los meses de Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre, el Dr. Alvarado permanece fijamente en su clínica oftalmológica de Salamanca, Concejo 47.

EN las afueras de la Puerta de Toro, á la derecha, se venden dos carruajes, restos del taller de Juan Valverde.

También se venden dos carros, uno chico y otro grande.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquin Garcia Salicio, Ciudad-Rodrigo. Dirigirse á dicho señor con condiciones.

Se vende la

casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, tecétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2 en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

Cedemos á

precios de fábrica por tener más géneros comprados de los que se pueden colocar en la tienda los artículos siguientes de lencería, mantelería, pañolería de seda, hilo y algodón, mantonería de todas clases, mantas, colchas, camisetas y pantalones, medias y calcetines, courtrays, cortinones vichys, muletones, cuties para colchones, etc., etc.

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Carcel, núm. 15

Si queréis vestir muy bien, Con gusto y economía, Acudid á la de Perez, Toro, 15, Sastrería.

15, TORO, 15

Frente al Café restaurant de las Cuatro Estaciones

Colegio de 2ª enseñanza de Vitigudino

DIRIGIDO POR

D. GABRIEL DIAZ GARCIA

Licenciado en Filosofia y Letras.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más informes, dirigirse al Director, Vitigudino.

Se abrió el despacho

sucursal de la casa de Sevillano frente á la antigua tienda de la Menoria, en el cual se venden las pastas de diferente clases á 3 reales libra; aceite de anís á idem botella; varios licores, á peseta, y los especiales de esta casa PANECILLO; SUIZOS para el chocolate á cinco céntimos; anisado doble, dulce, á 12 perra cuartillo.

PASTELERIA Y CONFITERIA

Rua, 4

Sucursal, Plaza de la Verdura (cajón)

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.



PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

AYER'S CATHARTIC PILLS

PARA LAS ENFERMEDADES QUE NECESITAN

Medicinas Purgantes.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real orden de asimilación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.^o de Setiembre; continuando extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, número 1.^o, Salamanca.

COLEGIO DE 2.^a ENSEÑANZA DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza son las ventajas que sobre otros ofrece este colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la vidiable salubridad del clima y el insignificante mero de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pídanse reglamentos al director aquín Sánchez Losada.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.^a Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.^a Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.^a Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.^a El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, asi como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.^o—Barcelona.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid

TEATRO

Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al **Hospital Civil de la Santísima Trinidad**.

Dirigirse al Administrador del mismo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenífugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor, Vitoria.

EMULSION ANGULO

Acete puro hígado bacalao con hipofosfitos, recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

VENTA DE UNA MÁQUINA PARA IMPRIMIR

Y UNA COLECCION DE BOLETINES OFICIALES

Se vende una maquina para imprimir, sistema Howard, con cajas de letra para la misma y demás necesario para funcionar en el acto. Se da por poco más de la mitad de su coste.

Asimismo se vende una colección de *Boletines oficiales*, encuadernados, que comprenden los años desde 1859 al 1885, por la quinta parte de su coste. El Procurador, don Lucio Hernández, Corriño, número 15, dará más pormenores.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rua, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.